



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal FOREMOBA 2026

Capacitación Contraloría Social

Ejercicio fiscal 2026.



2026
año de
**Margarita
Maza**

¿Qué es la Contraloría Social?

La **contraloría social** es un mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Ley General de Desarrollo Social DOF 15/01/2026

FOREMOBA

Contraloría Social

Existe una relación de corresponsabilidad entre la Instancia Normativa y la Instancia Ejecutora
(Instancias que resultaron beneficiarias de los recursos federales de FOREMOBA)



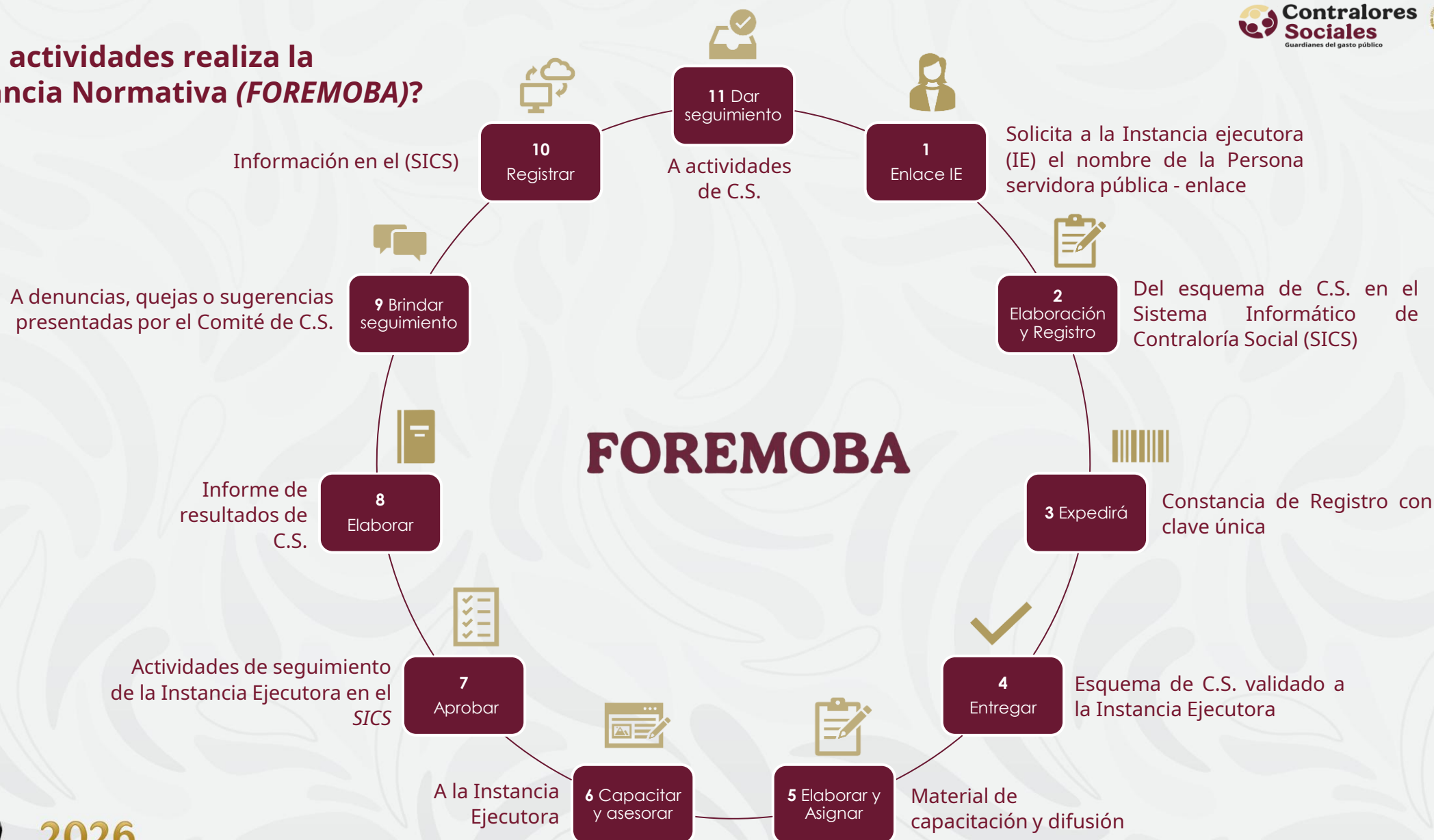
Instancia Normativa –
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural - FOREMOBA

Instancia ejecutora
– Beneficiarios (Estados, Municipios, Alcaldías, Comunidades Organizadas O.S.C. y A.R.)

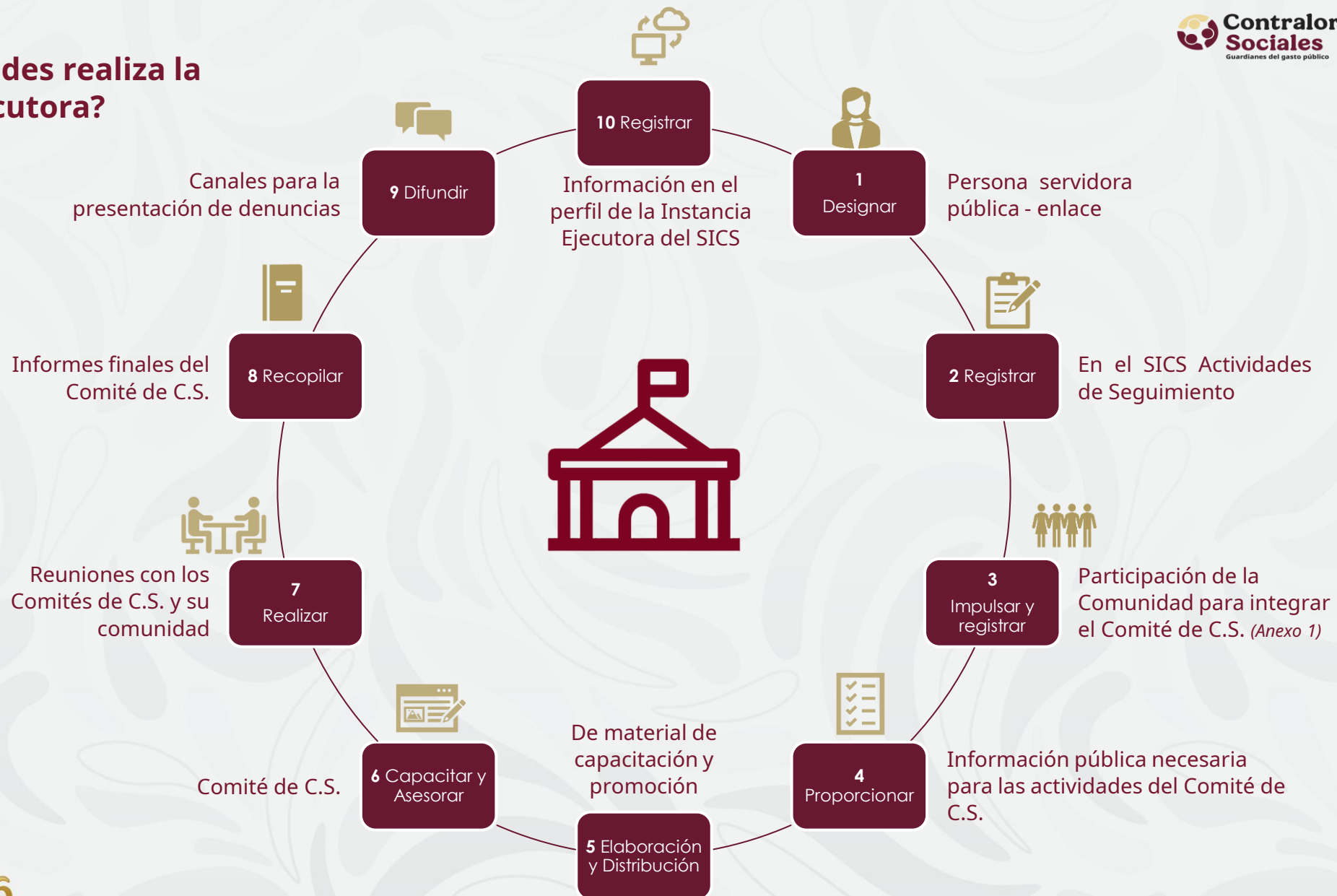


2026
año de
**Margarita
Maza**

¿Qué actividades realiza la Instancia Normativa (FOREMOBA)?



¿Qué actividades realiza la Instancia Ejecutora?



2026
año de
Margarita
Maza

¿Quién integra el Comité Contraloría Social?

El **Comité de Contraloría Social** se integra por personas de la comunidad, sus integrantes no persiguen ningún interés de lucro, ni beneficio personal.



Requisitos

- ➔ Pertenecer a la comunidad beneficiada
- ➔ Conocer de manera general el funcionamiento del FOREMOBA
- ➔ Ser elegido en Asamblea por la Comunidad
- ➔ Contar con valores éticos reconocidos por la Comunidad
- ➔ Ser mayor de edad
- ➔ Tener disposición de participar
- ➔ Estar en condiciones físicas y de salud para poder realizar las acciones de Contraloría Social
- ➔ Saber leer y escribir.

¿Cómo se conforma el Comité de Contraloría Social?

**Instancia
ejecutora** convoca
a la **comunidad**
a reunión
informativa



**Instancia
Ejecutora registra
la conformación**
del Comité de
Contraloría Social



**Instancia
Ejecutora** apoya al
Comité de C.S. en
la elaboración de
las Minutas

*Se promueve la conformación del Comité de
Contraloría Social.*

Se invita en su caso al Órgano Estatal de Control

*Anexo 1 Acta de constitución del Comité de C.S.
debe incluir:*

- *Nombre del Programa y año*
- *Clave del Comité de C.S.*
- *Nombre y firma de los integrantes del Comité
de Contraloría Social*

Instancia ejecutora:

*Proporciona información sobre la operación del
FOREMOBA y de las actividades del Comité*

Promueve Comités con equidad de género

- *Apoya en la elaboración de las Minutas de la
reunión (Anexo 3)*

¿Qué hace el Comité de Contraloría Social?



Se deberá llenar una Minuta de reunión por cada visita a la obra que se realice, identificando en su caso las irregularidades presentadas. Estos informes se entregarán la Instancia Ejecutora correspondiente..



2026
año de
**Margarita
Maza**

Sistema Informático de Contraloría Social ¿Qué es el SICS?



El SICS es una plataforma informática que permite a la **instancia ejecutora** registrar y brindar seguimiento a la **promoción, operación y seguimiento** de la contraloría social. Es implementado y operado por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**.



FOREMOBA

Para habilitar su uso, la **instancia ejecutora** deberá gestionar su usuario y contraseña ante el **Servicio de Identidad Digital** y solicitar la autorización de acceso al **FOREMOBA**, quien proporcionará los accesos a los enlaces e indicará los criterios de captura.



La **instancia ejecutora** registrará en el SICS:

Programa de trabajo

Registro de Comité de Contraloría Social

Actividades de seguimiento

Materiales de difusión y capacitación

Registro de:

Capacitación y asesorías

Reuniones

Beneficios

Informes de Comité de Contraloría Social



2026
año de
**Margarita
Maza**

Quejas y denuncias

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa, existen las siguientes opciones:



Sistema integral de Denuncias
Ciudadanas SIDEDEC

<https://sidec.buengobierno.gob.mx>



Mediante escrito presentado en:

Avenida Insurgentes Sur 1735,
Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020,
Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.



Asesoría vía telefónica:

55 2000 2000

800 112 8700

*Las instancias ejecutoras podrán coordinarse en las entidades federativas para señalar los mecanismos de los **Órganos Estatales de Control OEC** correspondiente en los materiales de difusión y capacitación.*

FOREMOBA



Presencial:

Avenida Insurgentes Sur 1822 – 5º
piso, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro
Obregón, C.P. 01030, CDMX



Vía telefónica:

55 4155 0880 Extensiones:

7835, 7853 y 7840



Correo electrónico:

jquinterop@cultura.gob.mx

gvazquez@cultura.gob.mx

eromeroa@cultura.gob.mx

**Órgano
Interno de
Control** en la
Secretaría de
Cultura

Calle Dinamarca núm. 84, Colonia
Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06600, CDMX.

55 4155 0200 ext. 9440

oic@cultura.gob.mx



2026
año de
Margarita
Maza

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

Dirección del FOREMOBA

Gracias.



2026
año de
**Margarita
Maza**

